

INFORME DE GERENTE

GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

Quito, 4 de marzo del 2019

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner a su consideración informe del ejercicio económico del año 2018.

1. Cumplimiento de Objetivos

A pesar de la recesión económica existente en el país que afectó a muchas empresas ocasionando pérdidas económicas y despido de personal, hemos logrado mantenernos superando las dificultades del mercado e incluso apostando a incremento de personal para emprender nuevos servicios y negocios para la compañía.

El objetivo de incremento del 9,37% en ventas respecto del 2017, fue superado alcanzando un incremento real de 13.33%. La distribución de ventas por sector de la compañía se hace más equitativo, manteniéndose el mayor aporte por parte del sector de telecomunicaciones que representa un 55% de las ventas totales de la compañía

Para mantenernos en el mercado y no perder presencia en ante la competencia, tomamos la decisión reducir los márgenes de utilidad en comparación a los anteriormente acostumbrados, lo cual se ve reflejado en los resultados económicos del 2018.

Se ha contratado nuevo personal para las áreas de: Gerencia Administrativa, Jefe de Laboratorio y Asistente de bodega, con la finalidad de distribuir de mejor manera las nuevas tareas y necesidades que requiere la empresa para su mejor desempeño.

Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General.

Se dio cabal cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las juntas generales de accionistas; poniendo extremo cuidado en los aspectos legales, tributarios y laborales.



2. Hechos Extraordinarios.

Durante el año 2018 nos certificamos al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015 por parte de la certificadora SGS.

Consideramos necesario el soporte técnico adicional adecuado para que la actual certificación ISO pase de un sistema de papeleo a un sistema de trabajo efectivo de calidad total que se refleje en nuestro trabajo diario en cada una de las áreas de la empresa.

3. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparado con los del ejercicio precedente. –

Periodo Fiscal	2017	2018
Ingresos	2'743.117,03	3'110.028,97
Costo de Venta	1'748.256,09	2'148.265,18
Gastos Adm. y Vtas.	899.548,73	931.091,64
Otros Resultados Integrales	-	-1.750,55
Utilidad del Ejercicio	95.312,21	28.921,60

4. Propuesta del Destino de Utilidades.

La utilidad generada en el 2018 representa el 0.96% de las ventas totales; lo que muestra un ajuste muy importante en nuestro sistema de precios, para poder ser competitivos con el ingreso de productos de procedencia China con precios más bajos de los que hemos estado acostumbrados.

Debido a que la situación financiera es importante para el desenvolvimiento de los negocios de la compañía, se recomienda a los señores accionistas que las utilidades sean mantenidas como capital de trabajo para lo cual se debería consignar a la cuenta de utilidades acumuladas.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Aprovechar todas las oportunidades de negocios que se den durante el año, empoderando al grupo de ventas para que lo haga de manera inteligente y esforzada dando todo de si por conseguir el cierre de ventas positivas para la compañía.

Control de gastos de gastos de la compañía reduciendo los costos a valores indispensables

Control de la Gerencia Administrativa al trabajo ejecutado por todo el personal y en especial al de los ejecutivos de ventas, para lograr una mayor penetración en los mercados en los cuales aún no estamos presentes, así como la introducción de nuevos productos que amplíe la cartera de productos a comercializar en el mercado local.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con todas las normas de derecho de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Ing. Wladimir Saá Mena
Gerente.